

El Rincón de San Ginés: Del espacio natural al espacio humanizado *

María del Carmen ZAMORA ZAMORA
*Profesora de Geografía ***

Resumen: El Rincón de San Ginés está situado en el extremo oriental del término municipal de Cartagena. Su topografía plana, sus suelos aptos para la agricultura y su acceso al agua dulce, a pesar de las condiciones climáticas adversas, lo configuran como un lugar apropiado para el aprovechamiento humano; al principio de productos de recolección, más tarde para la ganadería y finalmente para la agricultura. Esta comunicación nos sitúa en el marco natural que permitió la ocupación humana.

Palabras clave: Espacio natural; espacio humanizado; Rincón de San Ginés; Cartagena.

Le Rincón de San Ginés : De l'espace naturel à l'espace humanisé

Résumé: Le Rincón de San Ginés est situé à l'extrémité orientale de la municipalité de Carthagène. Sa topographie plate, ses sols propices à l'agriculture et à l'accès à l'eau potable, en dépit de conditions climatiques défavorables, la configurent comme un lieu pour l'usage humain : tout d'abord pour la récolte des produits sauvages, plus tard, pour l'élevage et, enfin, pour l'agriculture. Le présent article nous introduit dans le cadre naturel qui a permis l'occupation humaine.

Mots-clés: Espace naturel; espace humanisé; Rincón de San Ginés; Carthagène.

* III Congreso Etnográfico Nacional del Campo de Cartagena dedicado a la «Religiosidad Popular en el Campo de Cartagena. El monasterio de San Ginés de la Jara». Cartagena, 24, 25 y 26 de octubre de 2012.

** Profesora-tutora de Ecología Humana y Geografía Humana en el centro asociado de la UNED de Cartagena. Email: carzamzam@gmail.com.

EL ESPACIO NATURAL

El Rincón de San Ginés se encuentra situado en el extremo oriental del término municipal de Cartagena. Forma parte del espolón de tierra que, en dirección oeste-este, separa el Mar Menor, al norte, del Mar Mediterráneo, al sur. Su latitud es 37° 40' norte.

Su topografía es una llanura en ligera pendiente hacia el Mar Menor, al norte, y una cadena montañosa de porte bajo al sur. Esta cadena de montes, perteneciente a las Sierras Béticas, cierra el acceso desde la llanura al Mediterráneo y muere en Cabo de Palos e Islas Hormigas. Los montes tienen unas vertientes disimétricas. La vertiente hacia el norte tiene una inclinación suave y que conecta con la llanura. Esa topografía llana determinará en un grado considerable sus aptitudes para la ganadería y para la agricultura.

En cuanto al clima de la zona, hay un dominio del clima mediterráneo con matiz subdesértico. Este clima se instaló hará unos 10.000 años, con el final de la última glaciación y comienzos el periodo Holoceno, en el cual nos encontramos.

La sequedad es una constante desde entonces. El estrés hídrico acompaña a estas tierras desde hace milenios. Lo cual no quiere decir que sea siempre exactamente igual. Ciertamente hay ciclos más secos y ciclos más húmedos. También las temperaturas oscilan algo, pero todo dentro de un ritmo mediterráneo: «El clima cambia y no cambia».

Las precipitaciones se presentan con un máximo principal en otoño y un máximo secundario en primavera. Hay un mínimo principal en verano y un mínimo secundario en invierno. En conjunto las precipitaciones anuales son escasas, insuficientes, aunque las precipitaciones son más abundantes en el Rincón que en resto de la comarca, situándose éstas entre los 300 y 330 l/m².

Las temperaturas son en conjunto altas, con una media anual de unos 18°C, siendo agosto el mes más cálido con unos 26°C y el más frío enero con alrededor de 11°C.

En conjunto, es un clima seco y cálido, semiárido, con unos inviernos suaves y algo húmedos y unos veranos muy cálidos y extremadamente secos. La vida, por tanto, deberá adaptarse a las condiciones más rigurosas, en nuestro caso, al verano.

Un elemento a destacar es la importancia de la llamada «precipitación horizontal»: el rocío. En un lugar rodeado de un mar cálido, la humedad relativa del aire es normalmente muy alta. En el siglo XVI, Pedro Medina decía: «por las comarcas de esta ciudad (Cartagena) acontece no llover en dos o tres años, y con esta falta de lluvias, es el rocío que cae del cielo de tanta grosura, que cría los frutos muy sustanciosos» (Merino Álvarez, 1978). Así pues, el «relente matutino» es inherente a estas tierras.

No existe ningún río organizado que avene esta zona, solo algunos ramblizos que vierten sus aguas ocasionales al Mar Menor. El agua podía encontrarse en manantiales como el del Cabezo de la Fuente o el de San Ginés y otros afloramientos al pie de los montes pero de menor volumen que ellos.

Los suelos son calcáreos, arcillosos, con tendencia a la rubefacción y a la formación de costras.

En cuanto a la vegetación, podemos encontrar, dentro de la provincia Murciano-Almeriense, un predominio de la asociación *Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis* que configuran un paisaje de maquia levantina de coscoja, lentisco y palmito. Un inmenso lentisco compuesto de coscojas, lentiscos y palmitos pero también de cornical, arto, aliaga, sabina mora (llamada Sabina de Cartagena), acebuches, toroviscos, pinos, jaras, cardos, sosas, esparragueras, tomillos, lavandas (llamadas aquí «alhucema»), romeros, cambroneras, esparto, albardín, tapeneras, rabogato, tuera y un largo etcétera.

El algarrobo (garrofo) aparece mencionado en ocasiones, pero no podemos saber si se trata de algarrobos silvestres o ejemplares cimarrones procedentes de antiguos cultivos de época musulmana.

En las umbrías aparecen además carrascas, gran cantidad de pinos, jaras y enredaderas como las zarzaparrillas, las madre selvas o las rubias.

En las ramblas encontrábamos, como hoy, juncos, cañas, tarajes, carrizos y adelfas (baladres).

Las playas, y en particular La Manga, se encontraban cubiertas por un denso sabinar litoral, dominado por sabinas negras y enebros, posiblemente con presencia también de lentiscos y pinos.

Los almarjales del Mar Menor estaban cubiertos por plantas barrilleras llamadas sosas o lejiás y también por carrizos, juncos y cañas (Zamora, C. y Grandal, A. 1999).

Ya en la antigüedad la zona era una productora de esparto (*Espartarion Pedion*, *Carthago Spartaria*), lo cual nos indica que su clima no era muy distinto del actual. Sin embargo, se encuentra una constante en la documentación relativa a la referencia a otros tiempos anteriores de prosperidad en los campos. Una especie de leyenda aurea que se podría resumir en: «Cualquier tiempo pasado fue más lluvioso».

San Leandro, en una carta a su hermana parece aludir a esto cuando le dice: «Hablo por experiencia: aquella patria perdió su hermosura de tal modo que ni la misma tierra conserva aquella fecundidad que tenía» (Fray Leandro Soler).

Fray Leandro Soler es consciente de esa leyenda áurea, pues en los años 70 del siglo XVIII dice: «La fertilidad de sus campos no es tanta como se pondera en las historias, porque son imponderables nuestras culpas, que claman al cielo para que niegue a las tierras en sus debidos tiempos las lluvias».

En alta Edad Media, los árabes no tuvieron inconveniente en rebautizar a Cartagena con su antiguo nombre romano pues para ellos fue «Qartayannat al-Halfa» o sea Cartagena del esparto.

El clima seco, la topografía llana y la secular despoblación del campo, configuró la zona como terrenos de pastos y de actividades recolectivas. Los ganados de fuera venían a pastar en invierno y se marchaban en verano. En los años muy secos, incluso no venían por falta de pasto. Esto ocurrió con frecuencia en los siglos XIII-XIV en la llamada «1ª Pequeña Edad del Hielo». Fueron unos años con un aumento significativo de fenómenos adversos como sequías, heladas e inundaciones. La «2ª Pequeña Edad del Hielo» discurrió en el siglo XVII, los fenómenos adversos fueron del mismo cariz que en la primera, pero ahora ya nos encontramos con la zona roturada con lo cual las pérdidas no solo afectaron a la ganadería, sino también a la agricultura.

El clima a veces se dulcifica, pero la sequía es una constante. En el siglo XVI el concejo de Murcia, refiriéndose al Campo de Cartagena dice: «La mayor parte de los años no llueve nunca y por eso el trigo que cogen no es suficiente para tener que pagar el censo, porque las tierras son estériles» (Molina Molina, 1989); o como reconoce el concejo de Cartagena en sus Actas Capitulares, «porque como esta ciudad es estéril y donde los años no acuden de ordinario» (A.C. 29-IX-1538, A.M.C.). O cuando dicen: «Porque por ser como es esta tierra y su comarca estéril de aguas pluvias, que llueve muy poco, y por falta della muchas veces se pasan ocho y diez y más años que no se cogen frutos» (A.C. 29-IX-1597, A.M.C.)

Testimonios de este tipo son una constante en la documentación referida al Campo de Cartagena desde que hay registro escrito.

En las contadurías generales de 1531 que se encuentran en el Archivo General de Simancas leemos: «Que no ay sino hasta veynte o treinta vecinos que tengan de comer, aunque la ciudad tenga muchas y buenas tierras de labor sy el agua les acudiese pero no las aprovechan porque por maravilla llueve» (Torres Sánchez, 1989).

Lo único que podían hacer los habitantes era rezar, salir en procesión rogativa, pedir perdones generales al Papa (para lo cual todos los habitantes eran llamados para hacer una confesión general), encargar misas por el agua y hacer novenas. En 1616 la sequía era tan fuerte que el concejo de Cartagena decide presionar al Altísimo encargando misas, novenas y procesiones en todos los conventos e iglesias de la ciudad: «Una tras otra, hasta que llueva» (A.C. 11-IV-1616, fol. 328, A.M.C.).

Todos estos servicios religiosos serán ordenados y costeados por el ayuntamiento de manera que eran considerados como un servicio municipal que contrataba con los «proveedores» y las partidas dedicadas a dicho servicio figura-

ban en los libros de cuentas con el resto de los servicios ofrecidos por el municipio (comunicación verbal de Alfonso Grandal).

EL ESPACIO HUMANIZADO

Una vez situados en el marco físico de la zona, vamos a intentar ver su evolución en el tiempo. El paisaje que se encontró el hombre en el paleolítico era una maquia mediterránea, una mezcla de matorrales y arbustos salpicados de árboles que resultaba bastante espesa e intrincada. Lo suficiente para que en ella vivieran jabalíes, ciervos, capra hircus, bos taurus, zorros y gatos monteses, así como conejos, perdices, lobos, asnos salvajes, tejones, liebres y posiblemente enebro, algunos de estos animales fueron objeto de caza por parte del hombre, como lo demuestran los restos hallados en Cueva Victoria, muy próxima a San Ginés (Montes Bernárdez, 1986; Martínez Andreu, 1981; Ros y Lenaroz, 1982). En el epipaleolítico la situación era muy similar igual que en el neolítico. A pesar de que se ha afirmado que solo con las técnicas agrarias del neolítico comienza el impacto humano sobre el paisaje, probablemente ya en el paleolítico éste se viera modificado al provocarse incendios como técnica de caza o para favorecer el crecimiento de plantas comestibles; por otra parte, la fauna era muy similar a la de los periodos anteriormente citados con lobos, linces, tejones, liebres jabalíes, etcétera (Ayala Juan, 1986).

Las roturaciones neolíticas probablemente no fueron muy importantes en la zona, por tratarse de un clima seco y desconocer las técnicas de abonado e irrigación. Posiblemente los usos se redujesen a aprovechamientos no agrícolas como el marisqueo y la caza (Martín Cantarinos, 1993).

Pero con la aparición del hombre el paisaje deja de estar ligado a la naturaleza para someterse a las necesidades humanas; puesto que el hombre, durante milenios, necesitó el campo y el monte para su vida tanto para su alimentación: caza, recolección de caracoles, espárragos, tápenas, collejas, acelgas, palmitos, algarrobas, higos, etcétera, agricultura y ganadería, como para el desenvolvimiento de su vida: construcción de casas, aperos de labranza, muebles, barcos, carretas, hierbas para curarse, miel, utensilios domésticos, fabricar carbón, cocer pan, leña para calentarse y guisar, cordelería, cestería, tintes, aceites de cocinar y para iluminarse, etcétera.

Los autores de la antigüedad se refieren al Campo de Cartagena recordando su sequía y sus aptitudes para la producción de esparto, palmito, aceite y grana. Plinio habla también de «plantas perfumadas». Pero, con mucho, los productos estrella eran el esparto y la grana, pues ambos se exportaban a todo el Mediterráneo. La grana del Campo de Cartagena llegó a usarse para tinter los

mantos imperiales (Rivera y Alcaraz, 1986) y toda esta zona era una gran productora de grana (el Vedal de la Grana) (*Historia de Cartagena*, tomo VI).

Si a las condiciones físicas adversas sumamos la situación fronteriza con el reino moro de Granada, las periódicas epidemias de peste y las correrías de los piratas y corsarios, nos encontramos con un lugar prácticamente despoblado durante muchos años, salpicado de casas fortificadas donde se refugiaban los escasos habitantes en caso de peligro. Son escasísimos los núcleos habitados y por muy pocos habitantes, los cuales se dedicaban mayoritariamente a la recolección de grana, esparto, lentisquina (San Ginés está en pleno lentiscar de Levante), leña, fabricación de barrilla, carboneo, caza (conejos, jabalíes y perdices sobre todo) y a la ganadería, mayoritariamente ovina, la cual era la actividad hegemónica desde la Edad Media.

A partir de finales del siglo XV y el XVI el incremento de la seguridad por la unión de los reinos de Castilla y Aragón, y el final de la guerra de Granada permiten la expansión de las roturaciones y el aumento de la población. Esto trae también consigo un aumento de los conflictos entre ganaderos y agricultores: «Por cuanto los pastores traen ballestas y se atreven a matar a los labradores, se les prohíbe traerlas», decide el concejo en 1536 (Montojo, 1993).

Otra consecuencia es el aumento de las roturaciones «salvajes», o sea, hechas sin el permiso del concejo. En 1561, el 30% de los cartageneros se declaraban como labradores (Montojo, 1994), aunque en el siglo XVI los ganaderos seguían siendo privilegiados respecto a los agricultores. En una licencia para roturar de 1529 se especifica que «se conceden mercedes de tierras en el Rincón de San Gines con declaración de que lo que se da es y a de ser en lo llano, en tierra pelada y no montuosa, reservando las altas para monte y leña y pasto del ganado con declaración que el ganado menor a de paçer las yerbas de lo llano» (A.C. marzo 1929, A.M.C.).

Los cultivos van sustituyendo al lentiscar, aunque por ser El Rincón de San Ginés una zona todavía bastante insegura por los ataques corsarios, las roturaciones y la definitiva sustitución del paisaje natural por los cultivos es más tardía que en el resto de la comarca.

A finales del XVI la ola roturadora llega con fuerza a San Ginés y se multiplican las solicitudes para roturar sus terrenos baldíos y, ya en el XVII, es allí donde se intensifica el fenómeno más que en el resto por ser, como ya hemos dicho, las únicas tierras donde todavía quedaban terrenos por roturar y donde el peligro de arribadas de corsarios era cada vez menor: «Porque ahora algunos vecinos... se allan estrechos de labores en que panificar y porque algunos se an escusado de pedir tierras en el Rincon de San Gines por aber estado en peligro de moros, y porque este, por la misericordia de Dios a çesado..., an pedido se aga merçed de señalarles algunas tierras en el dicho Rincon, para las cultivar, por ser

a propósito para pan y vino, y esta ciudad lo a hecho» (A.C. 10-III-1629, fol. 123v-126r, A.M.C.).

En ese mismo año se adjudica la roturación de todo el Rincón de San Ginés con excepción de las zonas montañosas que se reservan para los pastos: «Que los dichos vecinos se puedan ensanchar y tener mas tierras que labrar y sembrar y que el Rincón de San Ginés de la Jara hay cantidad de tierra yerma que por miedo a los moros no se a labrado... se den desde donde acaban las labores de los vecinos desta ciudad, en la entrada del Rincón de San Ginés asta la alda (falda) del çerro del Atalayon en las fuentes y desde la parte el cerro de Garçi Perez, y por la parte de arriba de la alda del cabeço de Enmedio como bierten las aguas en la albufera, asi a la misma mar, dexando bastante sitio para el abrevadero de las fuentes de la Murta y el cañar y que de las demás tierras de fuera de los linderos asta Cavo de Palos, boquera de Calblanque, Tamarida (Atamaría), quede para el pasto bestial y ganados que es bastante para los dichos bestiales» (A.C. 12-III-1629, fol. 127r-130v, A.M.C.).

Los ganaderos se quejan de que los han expulsado del llano «y los an echado a las sierras y a los montes» (Torres, 1993). A finales del XVII los ganaderos se vuelven a quejar de «rompimientos de muchissimas tierras en que se an extendido los labradores inmediatos a cierra e cavezos... y se an subido muchos maliciosamente a las cumbres, habiendo estrechado... la tierra para los pastos de los ganados» (Grandal López, 1996). La derrota de los ganaderos es completa a final del siglo XVII: «Diferentes vecinos de mano poderosa se an entrado y ban desmontando y rompiendo el poco monte que queda para pastar los ganados» (A.C. 16-III-1698, A.M.C.).

Durante el siglo XVIII continúan las roturaciones, sobre todo a mediados de siglo con el importante aumento demográfico, aunque como las mejores tierras de cultivo del Rincón ya habían sido roturadas el siglo anterior, poco quedaba ya por roturar, aunque a finales del XVIII todavía se hacían repartos de baldíos en el Rincón de San Ginés.

En el XIX, la humanización del paisaje es ya total, pues la desamortización de 1855 privatizó las tierras comunales y la iniciativa privada no se caracterizó por el respeto al paisaje. Entre los cultivos, la minería a cielo abierto y el leño, el paisaje del Rincón de San Ginés quedó definitivamente humanizado. Sus montes y llanuras, sucumbieron a las necesidades del hombre y solo a mediados del siglo XX, cuando la dependencia de la leña terminó, el paisaje natural de la zona montuosa, inició una recuperación que continúa hasta nuestros días.

CONCLUSIÓN

Podemos decir que el Rincón de San Ginés, si bien ha tenido unas condiciones climáticas adversas, también ha tenido a su favor una topografía llana y

acceso al agua dulce por medio de manantiales y más tarde pozos. Si sumamos su situación entre dos mares (con el peligro de sufrir ataques corsarios) y ser frontera con Aragón y Granada, hacen que su poblamiento haya sido secularmente escaso.

El proceso de humanización, desde el paisaje de la espesa maquia que lo cubría por entero en los albores de la historia hasta su completa sustitución por un paisaje humanizado, ha sido lento e irregular, con avances a veces lentos, a veces muy rápidos e incluso con regresiones. Al principio fueron actividades recolectivas, los aprovechamientos de la caza, el esparto, la grana, la barrilla, la lentisquina... Más tarde, se sumaron a estas actividades la ganadería, que reinó sobre las demás actividades durante la Edad Media y parte de la Moderna, y ya en la Edad Moderna la agricultura comienza a abrirse paso de tal manera que consigue dejar como residuales al resto de las actividades económicas. El triunfo de la agricultura representa la destrucción total del paisaje natural original y completa un proceso de humanización del rincón de San Ginés que comenzó en el paleolítico y que de forma lenta pero inexorable se completó a finales del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- GRANDAL LÓPEZ, A.: «Los siglos XVI y XVII», en *Manual de historia de Cartagena*, Cartagena, Ayuntamiento, Universidad de Murcia, 1996.
- MARTÍN CATARINOS, C.: «La vegetación antigua en la comarca de Alicante y el impacto histórico del hombre sobre la misma: algunas reflexiones», en *LQNT 1*, Alicante, Ayuntamiento de Alicante, 1993.
- MERINO ÁLVAREZ, A.: *Geografía histórica de la provincia de Murcia*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1978.
- MOLINA MOLINA, A. L.: *El Campo de Murcia en el siglo XV*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, col. Biblioteca de estudios regionales nº 6, 1989.
- MONTES BERNARDEZ, R.: «El Paleolítico», en *Historia de Cartagena*, tomo II, Murcia, Ed. Mediterráneo, 1986.
- MONTOJO MONTOJO, V.: «Las alternativas de la vida económica», en *Historia de Cartagena*, tomo VII, Murcia, Mediterráneo, 1994.
- MONTOJO MONTOJO, V.: *El siglo de oro en Cartagena (1480-1640): Evolución económica y social de una ciudad portuaria del sureste español y su comarca*, Cartagena, Ed. Ayuntamiento de Cartagena, 1993.
- RIVERA D.; ALCARAZ, F.: «Aspectos botánicos», en *Historia de Cartagena*, tomo I, Murcia, Ed. Mediterráneo, 1986.
- ROS, A.; LENAROS, R.: «El tetraclinis articulata en vías de extinción», *Quercus* nº 5, 1982.

- SOLER, Fray Leandro: *Cartagena de España ilustrada*, Cartagena, Ed. Athenas, col. Almarjal nº 17, 1969.
- TORRES SÁNCHEZ, R.: «Las condiciones de morbilidad en Cartagena: medio hostil y hacinamiento en el siglo XVIII», *Cuadernos del estero* nº 1, Cartagena, 1989.
- ZAMORA, C.; GRANDAL, A.: «Reconstrucción de la vegetación potencial del Campo de Cartagena a la luz de la documentación de su Archivo municipal», *Anales de Biología*, vol. 22, Universidad de Murcia, 1999.

